

## Telefónica de España

### Comité Central de Seguridad y Salud



Madrid, 27 de marzo de 2008

Se inicia el Pleno de la reunión correspondiente al mes de Marzo informando la secretaria de lo tratado en la reunión Previa del día anterior y de los acuerdos tomados sobre las distintas notificaciones de los Comités Provinciales. Se aprueba el acta 383 correspondiente al mes de Febrero sin modificaciones de importancia.

### **INFORME DE ACCIDENTALIDAD**

#### **Accidentes de trabajo e informe de accidentalidad**

Durante el mes de Febrero se han producido 65 accidentes de trabajo, 4 graves y 61 leves, sufridos por personal de Telefónica de España, siendo 47 in-Labore y 18 in-itínere.

En la reunión previa se han revisado los accidentes, la representación social ha solicitado una ampliación de información y con relación a un accidente donde un trabajador se ha lesionado al reparar una escalera móvil de repartidor de Valladolid.

Así mismo se plantea al Área de Operaciones tenga en cuenta las recomendaciones del Técnico de Seguridad en los accidentes de trabajo y también se le reclama al Área de Operaciones, las linternas frontales que se aprobaron por este comité, no se ha entregado al personal operativo, y que la falta de linterna provoco un accidente.

El índice de frecuencia de accidentes es de 8,81 y el de frecuencia es de 0,08.

#### **Accidentes empresas colaboradoras externas**

Se nos informa de 57 accidentes de empresas colaboradoras en el mes de Enero y Febrero, siendo 1 grave y 56 leves.

Se le solicita a la empresa que en la documentación que nos entrega de los accidentes de EECC se añada una casilla mas con la información de cómo ocurrió.

Así mismo se comprueba que al menos 12 accidentes de las EECC se han producido al subir o bajar las escaleras del vehículo, por lo que se solicita al Área de Operaciones que transmita esta información a las EECC, para evitar este tipo de accidentes EECC.

Desde **UGT** seguimos sin estar de acuerdo con la calificación de leve de alguno de los accidentes de EECC y que no se nos permita estar en las reuniones que la empresa mantiene periódicamente con las EECC.

Escrito de Valencia sobre bidones de agua se pasa al pleno y la empresa contesta que no hay ningún incumplimiento de normativa pero que se compromete a hacer un estudio sobre la necesidad de ellos en las Islas o zonas con aguas duras sin dejar de lado en el estudio aquellas áreas que también trabajan con la voz y no son el Área de Comercial.

## **OPERACIONES**

### **Borrador trabajos en Repartidor.**

Desde **UGT** se propone una serie de modificaciones al borrador:

- Debe incluirse una metodología de trabajo en repartidor.
- El número de personas que están trabajando simultáneamente en un repartidor debe ser como máximo el número de escaleras móviles del propio repartidor.
- Única y exclusivamente se podrá usar escaleras tipo A en repartidor en aquellos que no se puede acceder con las escaleras móviles.
- Que a la vez de hacer la revisión de las escaleras de repartidor se revisen también aquellos elementos del repartidor como: escaleras tipo A, devanaderas, varilla guía-puentes, cajones, mesas portátiles, contenedor de recogida de cables, comprobación del estado de saturación de las anillas, regletas, iluminarías, etc.. a modo de check-list.

### **Condiciones de trabajo en PTRO.**

Sobre la propuesta que se hizo de conexión wifi en los Ptro, la empresa lo esta estudiando, pero en una primera opinión no lo ven útil, ya que el personal requiere de la manipulación de los equipos in situ. Pero lo van a estudiar.

### **Ganchos levantar tapas CCRR.**

La empresa facilita el documento donde se refleja el resultado de las encuestas, donde mayoritariamente son favorables al gancho antiguo, ya que muchas de ellas solo conocen este.

Ingeniería esta haciendo un estudio sobre la dureza de los ganchos ambos se ajustan a norma UNE, pero como en Febrero del 2008 se ha aprobado una nueva norma UNE sobre Acero, quedamos a la espera de que se complete el estudio.

## **LOGISTICA**

### **Fichas de PRL.**

El responsable del área nos informa que se han realizado las modificaciones solicitadas y el Área también ha realizado alguna modificación, por lo que valorara las fichas.

### **Clasificadoras almacenes Nodales.**

El responsable de Área nos informa que no tiene toda la documentación que se le solicitó sobre las clasificadoras, por lo que cuando lo tenga nos lo entregara.

### **Nuevo Vestuario.**

Sé no hace entrega de las características técnicas del nuevo vestuario.

Desde **UGT** nos complace tener esta documentación que llevamos meses esperando.

## **PREVENCION**

### **Curso de seguridad vial.**

Se va a hacer un estudio nuevo para adecuarlo a la nueva situación actual, tanto de vehículos como de seguridad vial. Una vez que se tenga el curso y se valore por parte del CCSS, se debería fomentarlo y extenderlo no solo a conductores sino también a peatones.

Desde **UGT** nos quedamos a la espera de ver el curso, pero de principio nos parece favorable.

### **RRHH Servicio Mancomunado de PRL.**

La representación de la empresa hace entrega de la relación del personal por provincias, tanto del propio como del personal de apoyo de mutua.

### **Memoria Servicio Mancomunado de prevención de Riesgos Laborales.**

Se nos hace entrega de la Memoria del Servicio Mancomunado.

**UGT** hará un estudio y valoración del mismo.



### **Informe de Accidentalidad.**

Se nos presenta un informe de los accidentes de los 10 años anteriores, que pasaremos a estudiarlo.

### **Simulacros.**

Se han realizado 4 simulacros este mes, y en total se ha realizado 6.

### **SEGURIDAD Y PROTECCION.**

#### **Planes de autoprotección.**

Se han elaborado 2 planes, siendo los 1 nuevos y una reedición que corresponde a Barcelona –Torras& Bages y Almería-Pinzon . Siendo un total de 2 planes de autoprotección.

Y no habiendo más asuntos a tratar, finaliza la reunión fijando la fecha para la reunión del próximo mes: **23 Abril del 2008**

## **RECUERDA: PREVENCIÓN ES SALUD**